

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 6 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre) para provisión de la cátedra de «Urología» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Segovia de Arana.

Vocales: Don José María Gil-Vernet Vial, don Francisco Romero Aguirre, don Juan Montero Gómez y don Aurelio Usón Calvo, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Zaragoza, Salamanca y Complutense, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Vicente Gil-sanz García.

Vocales suplentes: Don Manuel González González, don Felipe de la Cruz Caro, don Luis García-Sancho Martín y don Felipe Garrido García, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Extremadura y Sevilla el primero, tercero y cuarto, respectivamente, y en situación de supernumerario, el segundo.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de abril de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

11222 *ORDEN de 22 de abril de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 22 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio) para la provisión de la cátedra de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Antonio Sainz Cantero.

Vocales: Don José María Navarrete Urieta, don Manuel Cobo del Rosal, don Agustín Fernández Albor y don Santiago Mir Puig, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Complutense, Santiago y Autónoma de Barcelona, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Gonzalo Rodríguez Mourullo.

Vocales suplentes: Don José María Stampa Braun, don José Cerezo Mir, don Gerardo Landrove Díaz y don Antonio Beristain Ipiña, Catedráticos de las Universidades de UNED de Zaragoza, Murcia y País Vasco (Bilbao), respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de abril de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

11223 *ORDEN de 26 de abril de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Estomatología médica» de la Facultad de Medicina (Escuela de Estomatología) de las Universidades de Sevilla y Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 21 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto) para la provisión de la cátedra de «Estomatología médica» de la Facultad de Medicina (Escuela de Estomatología) de las Universidades de Sevilla y Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María David Suárez Núñez.

Vocales: Don José Miguel Lucas Tomás, don Luis Calatrava Páramo, don Antonio Nadal Valdaura y don Fernando del Río de las Heras, Catedráticos de las Universidades de Barcelona el tercero y de la Complutense los otros tres.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Llom-bart Bosch.

Vocales suplentes: don Arturo López Viejo, don Juan Pedro Moreno González, don Luis García Vicente y don José Antonio Jiménez Pérez, Catedráticos de la Universidad de Córdoba el cuarto y de la Complutense los otros tres.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de abril de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

11224 *ORDEN de 27 de abril de 1982 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Análisis instrumental» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 4 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para provisión de la cátedra de «Análisis instrumental» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Ribera Flan-cafort.

Vocales:

Don Fermín Capitán García, don José Ramón Masaguer Fernández, don Rafael Gallego Andréu y don Francisco Pino Pérez, Catedráticos de las Universidades de Granada, Autónoma de Madrid, Complutense y Sevilla, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Santiago Vicente Pérez.

Vocales suplentes:

Don Francisco Bermejo Martínez, don José Ignacio Fernández Alonso, don Jesús Hernández Méndez y don Rafael Gallego Andréu, Catedráticos de las Universidades de Santiago, Autónoma de Madrid, Salamanca y Complutense, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de abril de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

11225 *ORDEN de 27 de abril de 1982 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Farmacia galénica» (Facultad de Farmacia).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 17 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo) para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Farmacia galénica» (Facultad de Farmacia), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

	Puntos
Don José Domenech Berrozpe	5,11
Don José Luis Lastres García	4,79
Don José Martínez Lanao	4,48